



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Matemáticas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa Enríquez Veracruz, siendo las 18:00 horas del día 4 de diciembre de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana (UV), reunidos los C.C. Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, director, Fís. Luis David Valenzuela Alacio, secretario, Dr. Evodio Muñoz Aguirre, consejero maestro, Dr. Jorge Alvarez Mena, maestro representante, Dr. Víctor Pérez García, maestro representante y Mat. Roberto García Antonio, consejero alumno, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Veracruzana (UV), reunidos en la Dirección de la facultad de matemáticas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 2 de diciembre de 2024, suscrita por el Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1.- Designación de jurado de examen de oposición para ocupar una plaza de técnico académico de tiempo completo a partir del 10 de febrero de 2025 según lo marca la convocatoria publicada el 28 de octubre de 2024 por la Universidad Veracruzana con el siguiente perfil: Licenciatura en Informática o Sistemas Computacionales; con posgrado en Inteligencia Artificial, en Big Data e Inteligencia Artificial, Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos o Inteligencia Artificial Aplicada; experiencia en matemáticas para la implementación de algoritmos inteligentes, sistemas operativos Linux, editor de textos LATEX y en centros de cómputo y con experiencia docente en instituciones de educación superior. -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** El H. Consejo Técnico, por contar con el perfil académico, designa al siguiente jurado: Mtra. Rocío Erandi Barrientos Martínez con Licenciatura en Informática y Maestría en Inteligencia Artificial, quien cuenta con trabajos de investigación y docencia en el nivel superior y experiencia profesional relevantes en el área de computación, en particular en la implementación de algoritmos inteligentes, manejo de sistema operativo Linux y de LaTeX; Dr. Rafael Rojano Cáceres con Licenciatura en Informática y Maestría en Inteligencia Artificial quien cuenta con trabajos de investigación y docencia en nivel superior relevantes en el área de computación, en particular en la implementación de algoritmos inteligentes, manejo de sistema operativo Linux y de Latex y la Dra. Candy Obdulia Sosa Jiménez, con Licenciatura en Informática, Maestría y Doctorado en Inteligencia Artificial, quien cuenta con trabajos de investigación y docencia relevantes en el área de Computación, en particular en la implementación de algoritmos inteligentes, manejo de sistema operativo Linux y de LaTeX; y como suplentes del jurado se designa al Dr. Fernando Martín Montes González con Licenciatura en Informática y Maestría en Inteligencia Artificial, quien cuenta con trabajos de investigación y docencia en nivel superior relevantes en el área de computación, en particular en la implementación de algoritmos inteligentes, manejo de sistema operativo Linux y de Latex, y al Dr. Ángel Juan Sánchez García con Licenciatura en Informática, Maestría y Doctorado en Inteligencia Artificial, quien cuenta con trabajos de investigación y



Universidad Veracruzana


**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Matemáticas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

docencia relevantes en el área de Computación, en particular en la implementación de algoritmos inteligentes, manejo de sistema operativo Linux y de LaTeX. De igual forma, se acuerda que el tema para la demostración práctica de conocimientos sea: "implementación del método de Picard para aproximar soluciones de ecuaciones diferenciales", cuyo objetivo es que el sustentante demuestre su capacidad para implementar computacionalmente métodos matemáticos; para lo cual se proporcionará el siguiente material de apoyo: computadora, proyector, pizarrón, marcadores y paquetes computacionales para la implementación de algoritmos inteligentes. Los puntos a evaluar en cuanto al *trabajo escrito* son: presentación ordenada, clara y congruente del tema; descripción adecuada de las estrategias de enseñanza para promover el aprendizaje; correcta contextualización en la disciplina de Matemáticas. El trabajo escrito deberá remitirse al correo francischernandez@uv.mx a más tardar el día 6 de diciembre del presente año. Los puntos a evaluar en cuanto a la *disertación oral* son: presentación ordenada, clara y congruente del tema; dominio del tema; dominio de estrategias innovadoras en el uso de tecnologías de la información y la comunicación para promover el aprendizaje y correcta contextualización en la disciplina de Matemáticas. La demostración oral de conocimientos tendrá una duración de 50 minutos y se llevará a efecto en el centro de cómputo de la Facultad de Matemáticas el día miércoles 11 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas. De igual manera la revisión de méritos académicos se celebrará el día 11 de diciembre de 2024 en el aula C5 de esta entidad a las 16:00 horas. De acuerdo con la información proporcionada por la dirección de la facultad se registró solamente la sustentante M.I.A. Patricia González Gaspar. ----- No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 18:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

  
Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora  
Director

  
Fís. Luis David Valenzuela Alacio  
Secretario

  
Dr. Evodio Muñoz Aguirre  
Consejero Maestro

  
Dr. Víctor Pérez García,  
Maestro representante



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Matemáticas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

Dr. Jorge Álvarez Mena  
Maestro Representante

Mat. Roberto García Antonio  
Consejero alumno